



Dependencia: Hacienda Pública Municipal.
Oficio Número: 180/2019.

Asunto: El que se indica.

LIC. JOSÉ GERARDO RAMÍREZ OLIVARES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PÚBLICA DE ARANDAS, JALISCO
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, acompañado de mis mejores deseos en el desempeño de sus proyectos diarios y el cargo que dignamente representa; de la misma forma me dirijo a Usted para dar respuesta a su solicitud de información, presentada mediante el oficio UT/289/2019, la cual le detallo a continuación:

- **EL LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS A QUIENES POR CUALQUIER MOTIVE, SE LES ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PÚBLICOS O, EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD ASÍ COMO LOS INFORMES QUE DICHAS PERSONAS LES ENTREGUEN SOBRE EL USO Y DESTINO DE DICHOS RECURSOS.**

En respuesta a su solicitud y en aras de dar cumplimiento a los términos señalados en el Reglamento Interno de Transparencia de Arandas, Jalisco; le informo que dicha información no se encuentra en los archivos de esta dependencia de Hacienda Pública, por lo cual le solicito remitir su petición al titular de de la dependencia de Sindicatura.

Sin otro particular y en espera de que la información que le estoy proporcionando sea de su entera satisfacción, me despido de Usted agradeciendo la atención al presente y reiterándome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"
ARANDAS, JALISCO, A 23 DE AGOSTO DE 2019.

L.C.P. JUANA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.

HPM/JGH/mrz*
C.c.p. Archivo



Arandas

GOBIERNO MUNICIPAL

Dependencia: SINDICATURA

No. de oficio: 299/2019

Asunto: El que se indica

LIC. JOSÉ GERARDO RAMÍREZ OLIVARES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
PRESENTE.

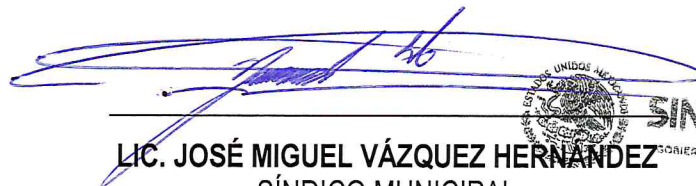
Por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo doy contestación en tiempo y forma a su oficio número UT/288/2019, para lo cual, hago de su conocimiento que con fundamento en el artículo 20 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 86 Bis, punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los numerales 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 103 y demás relativos al Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Arandas, Jalisco, **la información solicitada referente a la utilización de los recursos públicos, no está dentro de las facultades y funciones en cuanto a lo que a esta oficina de Sindicatura compete.**

Lo que hago de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE:

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

Arandas, Jalisco, a 26 de agosto del 2019


LIC. JOSÉ MIGUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



SINDICATURA
GOBIERNO MUNICIPAL | Arandas

